



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, POBLACIÓN Y SALUD

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA N° 04-2019 /MPP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Convocatoria de contrato **01 Profesional en Gestión Ambiental**

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud - Oficina de Ecología y Medio Ambiente

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. La **Directiva N° 015-2013-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 030-2013-A/MPP**, que regula el proceso de contratación de servicios bajo la modalidad CAS.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 03 años en labores del sector público o privado.</li><li>• 01 año de experiencia en Implementación en Sistemas de Gestión Ambiental.</li></ul>
<b>Competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vocación de servicio.</li><li>• Orientación a resultados.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Buena redacción.</li><li>• Manejo de Office (word, excel, power point, etc).</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniero, Biólogo o Abogado.</li><li>• Colegiado y Habilitado. Constancia de habilidad vigente.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos post gradual o Especialización en Gestión Ambiental y/o Ingeniería Ambiental, Derecho Ambiental, Auditorías Ambientales.</li></ul>
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disponibilidad inmediata y de tiempo completo</li><li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li><li>• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.</li><li>• No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM.</li></ul>



### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Brindar asistencia técnica a la Oficina de Ecología y Medio Ambiente de la Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud en temas de Políticas Públicas de Gestión Ambiental Municipal.
- ✓ Brindar soporte técnico a la Oficina de Ecología y Medio Ambiente de la Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud en las acciones de Fiscalización Ambiental de competencia Municipal.
- ✓ Acompañamiento a la Comisión Ambiental Municipal y los Grupos Técnicos de la CAM
- ✓ Elaboración y/o actualización de los Instrumentos de Gestión Ambiental Municipal.
- ✓ Elaboración y revisión de Informes Técnicos de competencia del área.
- ✓ Proponer proyectos de gestión ambiental local que puedan ser implementados.
- ✓ Otras que indique la Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud – Oficina de Ecología y Medio Ambiente
Duración del contrato	Inicio: 02 setiembre del 2019. Término: 30 noviembre del 2019.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (tres mil soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.